

Pidanse tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convencionales
Oficinas: López Falcón, 5

El matonismo y el silvelismo.

La lucha que entabló la ciudad contra el alcalde tiene dos aspectos. Lucha ciudadana; lucha de egoísmos. Nosotros combatimos al alcalde por que lo consideramos peligroso para Almería; por que es un fracasado.

Con el «por que» de porque lo combaten los demás, no nos metemos. ¿Egoísmos, ambiciones? No sabemos, ni nos importa; queremos que conste bien claro esto, no por los demás, sino por nosotros.

Puede el alcalde si quiere volver mañana de su acuerdo y votar la rebaja del arriendo. Al día siguiente no otros seguiremos combatiéndolo. Y tenemos fe en nuestra campaña, tanta fe, que el día que nos quedemos solos, consideraremos más seguro el triunfo. No podemos poner la mano en la boca de los que pitan, si pitan por egoísmo o por despecho. Lo que podemos decir es que nosotros pitamos al alcalde con la intención honrada de hacer un bien a Almería.

Pero pasa una cosa: En esto de la protesta ciudadana contra el alcalde, se ha demostrado lo que decíamos nosotros. El alcalde ha movilizado el matonismo y ha agudizado el silvelismo. Perez Cordero, tiene dos fuerzas en que se sostiene: Bisbal, el «Gabeta», el «Manco», el «Pintefío», y por omisión de sus deberes en Silvela. A Silvela le importa poco que arda Almería y que arrastren al alcalde; al matonismo le importa mucho que permanezcan eternamente estas cosas por que de ellas viven.

Y será necesario que la sangre corra, para que deje de ser alcalde de la ciudad el señor Perez Cordero.

Nosotros quisiéramos contender con el señor Perez Cordero y con sus escasos defensores en un acto público, para decirle que lo que están haciendo es indigno de Almería. Nosotros incluso concederíamos una tregua al señor Perez Cordero, para que arreglara lo del arriendo, por que no es eso lo que nosotros censuramos y por lo que nosotros lo combatimos. Lo combatimos porque de eso mismo quiso hacer algo beneficioso para él, por que fue el primer defensor de los arrendatarios, por que dijo que se defraudó al pueblo, por que torció a Bisbal que hiciera toda clase de negocios con los fondos del municipio, por que no respondió su conducta a lo que se había comprometido con el pueblo. Por eso, nada más que por eso; que en los demás, ya lo hemos dicho, nosotros tenemos también nuestro crimen y exigiremos cuentas a los que nos defiendan los intereses de Almería.

No vale equivocarse la opinión. ¿No está diciendo bien a las claras el alcalde que merece la repulsa de Almería? Pues que no se vale de criminales que asesinan a la gente y se enredan a tiros incluso con señoras respetables? ¿No sigue el procedimiento de los caciques más odiados de Almería?

Claro que de todo esto es responsable el señor Silvela y nosotros hemos de tomar buena nota de cuanto ocurre para que el día de mañana tenga que arrepentirse de ello. El alcalde de Almería, esta provocando al pueblo. De lo que el pueblo haga, será responsable el alcalde de Madrid.

Mar Frutero
Café, Chocolate, Helados, Cerveza, Bulvar, 44.

JUVENTUD CIUDADANA

Se convoca a todos los elementos que componen esta asociación, a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar esta noche a las ocho, en su domicilio de la calle del Conde de Offalia, para tratar asuntos de extraordinario interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Presidente, Antonio Villegas.—El Secretario, Rodolfo Viñas.

Impresiones de un artículo

Con motivo de la publicación de nuestro editorial de ayer titulado «Imbeciles o malvados», en que con ruda franqueza justificábamos nuestra conducta en la actual campaña y demostrábamos en forma terminante la imbecilidad o maldad de ciertas gentes, hemos podido comprobar la buena impresión causada habiendo recibido las felicitaciones y el asentimiento de innumerables personas.

Cuando con toda sinceridad se expone el pensamiento que guía nuestros actos y se consigna la verdad, nada de particular tiene que los hombres buenos aplaudan nuestra conducta, aunque esos aplausos, molestos para los enemigos, no produzcan en nosotros otra satisfacción que la del cumplimiento del deber que nos hemos impuesto de combatir la inmoralidad y los vicios del régimen, y nos estimule, al propio tiempo, para seguir sin desmayos ni vacilaciones el camino que nos hemos trazado hasta conseguir el objetivo marcado.

¿Creían otra cosa los hombres de mala fé y suspicaces?

Pues bien claramente ha quedado desvirtuada toda duda, si es que alguien ha podido abrigarla.

Interpretar el sentir y pensar de gran parte de la opinión pública, en nuestra actuación, es la mayor satisfacción que podemos alcanzar en nuestras aspiraciones, aunque en nuestras luchas suframos las más encarnizadas persecuciones.

Y no es que goceamos con acusar a políticos venales, a los vivos e inmorales, pues bien quisiéramos que desaparecieran todos los pillos, picaros y políticos de oficio, ya que en tal caso, cuando todo eso desapareciera, quedaría redimida nuestra querida ciudad y no tendríamos objeto que perseguir.

Mas, desgraciadamente, no vemos por ahora la posibilidad de llegar a ese momento de perfección tan ideal y forzosamente nos vemos obligados a persistir en nuestros propósitos de seguir luchando contra los mercaderes, contra los jornaleros de la política.

La verdad es obligada

Nuestro colega «La Crónica-Meridional» ha sido, sin duda, sorprendido en su buena fé.

Informa a sus lectores de haberse adoptado acuerdos en la reunión del Circulo Mercantil, que no son ciertos.

Dice: «Después de deliberar ampliamente acerca del citado asunto, se acordó aprobar la gestión del señor Martínez, dadas sus condi-

ciones de honorabilidad, prestigios y honradez y ratificar el nombramiento de vocal en la Junta de obras del Puerto.»

Todas esas afirmaciones son gratuitas.

Se deliberó ampliamente, pero no se acordaron tales cosas, aunque lo lamente «La Crónica.»

Nosotros, no solo en honor a la verdad sino accediendo a ruegos de varios socios del Circulo, ratificamos a nuestro colega y hemos asegurado a nuestros visitantes que sin requerimientos de ninguna clase hará la debida aclaración la misma dirección del periódico, dado su amor a la verdad y su repugnancia a las falsas informaciones, impropias de periódicos serios y de personas correctas como son nuestros compañeros de «La Crónica.»

Aviso de Interés

A los comisionados de la Asamblea

La Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea magna del día 1º de Mayo, en la imposibilidad de dirigirse individualmente a cada uno de los señores que forman la Comisión nombrada para ir a Madrid a entregar las conclusiones, les hace saber por medio de la prensa que el viaje se efectuará mañana, veinte del actual, y que los comisionados se reunirán en Madrid en el café del Palace-Hotel, a las cuatro de la tarde del próximo día 21, rogando a todos la más puntual asistencia.

Salvamento de un buque

El «Panevas» en puerto

Ayer a medio día, entró en nuestro puerto el vapor inglés «Panevas», que el pasado día 15 encalló en las playas de Guainos (Adra).

El buque, cuya situación no era muy peligrosa, pudo ser desencallado, después de no pocos trabajos, sin que sufiera ninguna avería, ayer mañana, saliendo seguidamente para nuestro puerto.

Su cargamento consiste en 4.000 toneladas de carbón que lleva a Génova.

Después de fondear, el «Panevas», quedó a la gira en el muelle de Levante.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Juan Castillo ha tenido la desgracia de ver morir a su pequeño hijo Juanito.

Muy sinceramente nos asociamos al justo dolor de nuestro amigo a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Los exploradores de España.

Los Exploradores que componen esta tropa concurrirán el Domingo 20 del actual a la ocho de la mañana, al Domicilio Social, de uniforme, almuerzo, ración de agua y sabana, para su expedición semanal al sitio denominado «Rambla de la Iniesta.

Un nuevo camino

El ingeniero director de la Compañía de Sierra Alhamilla señor don Jorge H. Bulmer ha autorizado la apertura de una calle que atraviesa el solar donde estuvieron instalados los muellecillos, sobre la playa de las Almadravillas y de cuyos terrenos tiene la concesión para dar paso al balneario desde la carretera que nace en el Andén de Cosia.

El señor Bulmer merece plácemes por su proceder tan digno en bien de la ciudad, pero su esfuerzo será inútil si el Ayuntamiento de Almería no adopta enérgica y pronta determinación de hacer la pavimentación de las calles Jaul y Tejares, depósitos inmundos y peligrosos para la salud pública que en brevisimo plazo inundarían la nueva calle del mortífero polvo de mineral.

Vergüenza debía darle a los señores que forman la corporación municipal, que un extranjero se tenga que preocupar de cosas que tan obligado está el Ayuntamiento.

Por hoy nos limitamos a dar gracias al señor Bulmer por la atención que con los almerienses ha tenido.

Auto de prisión.

El Juez de Instrucción señor Nuño de la Rosa, cumpliendo como funcionario digno, ordenó ayer la prisión del guardia salvaje que anteanoche hizo dos disparos de arma de fuego en la calle de Arapiles, estando a punto de hacer blanco en la señora de don Miguel Hernandez Cerrá.

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso administrativos.

El Agente,
Antonio Pascuñana Gimenez

Toribio Alvarez

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Político

Murmuraciones de ayer.

Pocos días hemos visto que se murmurase tanto como en el día de ayer. La ciudad daba la sensación de haberse convertido en una inmensa gillera. Palabra de honor que se murmuraba por los codos.

Y a decir verdad, a nosotros nos satisfacía. Nos gusta ver al pueblo disparadamente inquieto antes que neciamente reposado. Seríamos el colmo de las desdichas, si ocurriendo en la ciudad lo que está ocurriendo, no se le oyese murmurar a los ciudadanos, acalorados hasta el apasionamiento, antes que sesteano como corderos que no ven ni entre sueños la presencia del lobo.

Para lo que ahora se discute en estas breves líneas, importa poco el apuntar si las murmuraciones eran discretas o indiscretas. El caso es saber que se murmuraba, para poder decir: la luz nace de la discusión, en Almería se discute y de Almería hay que esperar la luz que se desea.

¡Adelante, camarada!

Se murmuró mucho sobre las encerradas y su objetivo presente. La opinión general, es de que se merece eso y mucho más el señor Perez Cordero.

También se veía acentuada la opinión de que será echado de la alcaldía, lo quiera o no el mismísimo Silvela.

Ninguna de ambas opiniones van mal encaminadas.

No se escapó de las murmuraciones la salvajada cometida anteanoche por el guardia municipal, conocido en su casa y en el mundo del hampa por «El Manco».

Razonando sensatamente, nada se decía en contra de este Manco; los tiros de la murmuración todos iban a hacer blanco en las personas de los de arriba y, especialmente, en este caso, en la del alcalde.

«Lo que es intolerable y vergonzosamente canallesco — decía un murmurador — es que siempre que en Almería haya que discutirse la actuación de una autoridad, tengan que intervenir en el asunto los rufianes, cuyo mayor prestigio es el de que por cinco cuartos están dispuestos a matar por la espalda al enemigo honrado de su comprador...»

¿Con qué razón hablaba el ciudadano! En la política almeriense nadie diría que hay hombres, sino gorilas encolerizados. Apenas se le dice a un alcalde o a un demonio, que como alcalde o como demonio están de sobra en Almería, ya tenemos en danza a los asesinos. Es decir, que el demonio y el alcalde, son absolutamente indiscutibles. En cambio, si al demonio o a un alcalde se le dice, que su persona es un despojo, agachan las orejas y no responden. El honor de una presidencia, por lo visto, es mayor mil veces que el de la honra personal.

¡Y así vamos haciendo como que se vive: con la vergüenza pisoteada y la hombría hecha un guiñapote!

Es todo esto lo que más sobresalta en esta clase de murmuración.

También se comentó lo suyo la reunión celebrada anteaayer por los socios del Circulo Mercantil.

«¡A lo que estamos llegando, señores! — decía uno, llevándose las manos a la cabeza en señal de terror. — ¡Mire que el Circulo Mercantil pretender rectificar a un juez é incluso al mismo vocal del Cir-

POR TELEGRAFO

El torpedeamiento del vapor español "Patricio"

culo, que por su propia boca confesó cuantos delitos había cometido! El Circulo no lo pensó muy bien; y no lo pensó muy bien, porque lo que quisieron acordar era decirle al Presidente de la Junta de Obras del Puerto: «por estimar a usted en lo que vale, declaramos que usted no está en su sano juicio.» No supone otra cosa que de los labios de uno lo que quiera que fuese, y decirle a este uno: «Usted no acaba de decir lo que ha dicho.»

Este comentarista afinaba también al opinar. El Circulo Mercantil, entidad poderosísima, debiera ocuparse seriamente de los destinos suyos, que casi son los de toda Almería; pero jamás de *gedeonadas* que a nada útil conducen.

Señores, hay que ser claros para ver si tenemos enmienda alguna vez.

Se habló de muchas cosas más. Ayer—ya lo hemos dicho—fue un día solemne. Los telegramas de Silvela se comentaron; el nombramiento del nuevo gobernador de Almería también, lo de donde se *pitó* más y donde menos, tampoco se echó en olvido; en fin, un verdadero día de gastar saliva y no en valde.

Nadie se acordó ayer de los submarinos ni de los alemanes. Sin embargo, de tanta cosa local se habló, que las *higueras* no vieron al menor cliente ni por ensañación. Total: nadie en la *higuera*. Así, así nos gusta.

Casa del Pueblo

Mañana en el correo, salen para Madrid, la Comisión de la «Casa del Pueblo» compuesta de los siguientes compañeros:

Indalecio García Cadenas, Presidente; Juan Cabrerizo Torres, Vice Presidente; Miguel García Gómez, Secretario; José Sánchez Martín, Contador; Pedro Carrillo Alonso, Tesorero; Miguel de Roba Gibaja, Vocal; Antonio Roca Padilla, Vocal; José García, Vocal.

Los compañeros mencionados representan las sociedades federadas y fueron elegidos en juntas generales.

VERMOUTH CINZANO

Litro pesetas 1.45.—Café Sui-zo.

Colegio para huérfanos de médicos

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. importantísima del ministerio de la Gobernación creando un colegio en Madrid de huérfanos de médicos en pobres bajo el nombre de «Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos».

En dicha R. O. además de otras disposiciones importantes se preceptúa que en todas las capitales de provincia en que existiesen colegios médicos oficiales, se establecerán estos con carácter obligatorio desde luego para todos los médicos de la provincia y en las que no existiese se procederá por los gobernadores civiles y los inspectores provinciales de Sanidad, a la constitución de los mismos con igual carácter obligatorio.

El problema uvero.

Reunión del Comité

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil el Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de uveros, cambiándose impresiones sobre la próxima marcha de la Comisión magna a Madrid.

Se acordó que la Comisión se reuna en Madrid el próximo día 21 a las cuatro de la tarde, en el café del Hotel Palace, para comenzar las gestiones, entrega de conclusiones al gobierno, etc. etc.

La Comisión marchará a Madrid mañana Domingo, en el tren correo.

Se confirma el hundimiento

Madrid 18

Se acaba de recibir el siguiente telegrama de Denia:

Ayer a las seis y media de la tarde se vió pasar al nordeste del cabo de San Antonio un vapor de nacionalidad desconocida, de unas 4.000 toneladas de desplazamiento.

Poco tiempo después se oyeron distintamente varios cañonazos, disparados tan cerca de tierra que llegaron a percibirse las llamaradas.

Los cañonazos disparados sumaban ciento doce.

A las ocho de la noche, el silencio era absoluto.

Poco después se vieron luces visísimas producidas al dispararse unos cohetes demandando socorro.

El comandante de Marina, los cónsules de las naciones aliadas y varios particulares dispusieron que diversos botes acudieran en socorro de los naufragos.

Los tripulantes de un vapor inglés echado a pique por un submarino alemán se ofrecieron a tripular las embarcaciones de socorro.

Los inteligentes decían que las señales demandando auxilio se habían hecho a ocho millas de la costa.

Un genio enorme se apiñaba en las alturas que circundan el mar, a fin de poder percibir mejor los detalles del salvamento.

Al partir los botes se hizo a los tripulantes una ovación.

A la una de la madrugada llegaron al puerto dos botes, conduciendo 23 tripulantes.

Manifestaron pertenecer a la dotación del vapor español «Patricio».

Este pertenecía a la Compañía Vizcaina de Navegación.

Desplazaba 3.500 toneladas y venía con cargamento de carbón desde Newport, dirigiéndose a Barcelona.

Como fué el hundimiento

Madrid 18

Los tripulantes recibieron una acogida muy cariñosa por parte de las autoridades y vecindario.

Cuentan el hundimiento del modo siguiente:

Nos hallábamos a seis millas del cabo de San Antonio, cuando sentimos cruzar sobre el barco una bala de cañón, sin que pudiéramos precisar desde donde fué disparada.

El capitán mandó parar la máquina dándose dos toques de sirena, indicando que el buque se había detenido.

Se hicieron después tres disparos. Uno de estos pasó rozando el puente e hirió al primer oficial.

A la luz de los cañonazos pudimos percibir al submarino que nos disparaba.

Este se había colocado por la parte de tierra, indicándonos que teníamos cortada la retirada.

A las ocho de la noche lanzaba

otro cañonazo que iba a dar contra el buque, alojándose en el departamento de máquinas.

El primer maquinista que se encontraba en su camarote recibió graves heridas en distintos sitios del cuerpo.

Le causaban tal dolor las heridas que pedía un revolver para quitarse la vida.

Viendo que no podía conseguir sus propósitos, se arrojó al mar de cabeza.

Algunos compañeros que habían echado un bote, recogieron al maquinista.

Este excitaba a los demás a que se pusieran en salvo.

La noche muy oscura no permitía divisar la posición del submarino que nos hacía fuego desde lejos.

Fueron echados al mar los demás botes, acomodándonos en ellos.

Como ignorábamos la situación exacta en que nos encontrábamos, vagamos errantes, hasta que hemos conseguido llegar a este punto.

El submarino conoció la nacionalidad del "Patricio"

Madrid 18

Los tripulantes del «Patricio» fueron interrogados acerca de si el submarino había cañoneado al buque equivocadamente, tomándolo por algún vapor de las marinas aliadas.

Replicaron que en el sumergible se habían encendido varias bengalas, habiendo tenido ocasión de divisar los costados del buque, pintados con los colores de la bandera española.

A la madrugada llegaron las embarcaciones que habían ido en socorro de los naufragos.

Manifestaron los tripulantes que no habían podido adquirir noticias del «Patricio», ignorándose si este buque se había hundido o no.

Poco después llegaron el falucho «Titanic» y el tercer bote del barco hundido, con el cadáver del maquinista.

Fonsejo de ministros

Madrid 18

El Gobierno conocía desde ayer mañana la noticia del cañoneamiento del «Patricio».

Por la tarde se recibieron nuevos detalles, haciendo aumentar la gravedad del suceso.

Tal llegaron a ser las noticias recibidas por el Gobierno, que los ministros fueron citados rápidamente a Consejo.

A las seis de la tarde de ayer se reunieron los consejeros en la Presidencia.

Sin embargo se había llevado este asunto con tales reservas, que la reunión de los ministros pasó completamente desapercibida para los periodistas.

Por un azar pudieron enterarse éstos de que se habían reunido los consejeros.

El subsecretario de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, manifestó a preguntas de éstos, que efectivamente se había celebrado Consejo de ministros.

Este duró desde las seis hasta las ocho de la noche.

Se examinaron con gran detenimiento todos los detalles del cañoneamiento del «Patricio».

Los ministros adoptaron resoluciones de importancia.

Estas serán dadas a conocer oportunamente.

Ya habrán visto ustedes, dijo el señor Belaunde, cómo el Gobierno ha dejado circular libremente la noticia.

No se ha vuelto a anunciar ninguna otra reunión para tratar de este asunto.

Lo que dice el Presidente

Madrid 17

El Presidente del Consejo llegó a la presidencia poco después de la una de la tarde de hoy, recibiendo inmediatamente a los periodistas.

Les manifestó que el hecho de no haberlos recibido ayer, no guardaba relación con el torpedeamiento del buque español «Patricio», del cual, tuvo noticias a última hora de la tarde.

No recibió a los periodistas por haber ido a Palacio más tarde que de costumbre.

El primer telegrama del torpedeamiento se lo envió el ministro de Marina después del medio día y hasta muy tarde no tuvo en su poder todos los detalles. Entonces fué cuando convocó al Consejo de ministros donde se examinó el asunto.

De todo esto se ha dado cuenta al rey en el Consejo de hoy.

Terminado este se reunió el Gobierno en Consejo, acordándose los términos de la reclamación a Alemania.

Hoy mismo—dijo el presidente—se ha dirigido la nota a nuestro embajador en Berlín dándose cuenta de ello, al embajador alemán en Madrid.

No se sabe nada

Madrid, 18

No se sabe en que términos está redactada la nota que se ha enviado a Alemania, para protestar del torpedeamiento del «Patricio».

No se publicará hasta que no la tenga en su poder el gobierno alemán.

Una protesta

Madrid, 18

Encontrándose en Madrid don Francisco Aguado vicepresidente de la casa armadora del «Patricio» este formulará la correspondiente reclamación y protesta contra el torpedeamiento.

Los periodistas han visitado a dicho señor, el cual se ha expresado con bastante dureza contra Alemania.

Dice que los submarinos han hun-

dido tres barcos de su compañía en seis meses, pero ninguno en las condiciones en que se hundió al «Patricio», considerando que con la pasividad de los gobiernos, las casas armadoras españolas se van a ver obligadas a suspender toda clase de servicios.

Comentarios

Madrid, 18

En los círculos políticos, se han hecho hoy grandes comentarios sobre el suceso, estimándose que el torpedeamiento del barco español, por los términos en que se ha realizado, crea a España una situación gravísima, toda vez que es imposible tolerar la ofensa que significa estos actos de provocación sistemática. Creese que la nota del gobierno responderá a la significación del atentado a la neutralidad española, que representa el último torpedeamiento, y se estima que habrán de adoptarse medidas de rigor para que no se repita el hecho. Todos los políticos significados coinciden en que los momentos son de extraordinaria gravedad y de resolución inaplazable.

Lo que dice Lerroux

Madrid, 18

El salón de conferencias del Congreso ha estado hoy concurrencioso.

El señor Lerroux, ha hecho declaraciones interesantes conversando con el señor Seone.

Negó, que fuese cierto lo que afirman algunos elementos sobre si pasó la hora de la intervención en España.

—Al contrario, dijo, los hechos desmienten esta afirmación de una manera elocuente. Esto, que acaba de suceder es razón sobrada para que España adopte una actitud de rigor.

Ahora bien, agregó, yo creo que el único político capacitado moralmente dentro de la Monarquía para romper la neutralidad es el señor Dato. Cualquier otro político me parecerá sospechoso.

Barcia informa

POR TELEGRAFÓ

Madrid 18

El diputado por Vera, señor Barcia ha informado hoy en el Supremo, defendiendo un recurso sobre quebrantamiento de forma interpuesto por el director de EL PUEBLO de Almería, don José García Cruz, contra sentencia dictada por la Audiencia de Almería.

El informe fué brillantísimo

Aviso

Junta Provincial de Subsistencias

Circulación de trigos y harinas

De orden del señor Gobernador civil, presidente, se hace público por medio de la prensa local, y muy especialmente para los abastecedores y comerciantes de trigos y harinas, que los remitentes con quienes tuviesen contratados pedidos de dichos mantenimientos, son los que deben solicitar de los gobiernos civiles de sus respectivas provincias las autorizaciones necesarias para la circulación del indicado cereal y sus harinas.

Almería 18 de Marzo de 1917.—El Secretario, José González Martellana.

SE VENDEN

dos magníficas prensas para fabricar vinos. En esta imprenta darán razón.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SECCIÓN MINERA

De la Sección Administrativa
Para su ingreso en nóminas han remitido documentos, los maestros don José García Moreno de Vera y don Nicolás Fernández de Béjar.

Registros
Don Juan de Torres García ha solicitado la propiedad de 187 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Por consejo de un geólogo» número 33968 en termino de Baires y Fondón.

Don Gregorio Lopez solicita tambien la propiedad de 24 pertenencias mineral de azufre con el nombre «La Ascensión» número 33969 en termino de Instinción paraje denominado Puerta del Encinar.

Notas breves.

Sillas y veladores
Don Nicolás García Ubeda ha solicitado permiso para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento sito en el Boulevard del Principe.

Solicitando
El capellán de San Antonio solicita una limosna de 250 pesetas para ayudar a las fiestas que en honor de aquel santo se ha de celebrar en los Molinos del Vinto.

Medico titular
Don Manuel Vazquez Villasante solicita de este Ayuntamiento se le nombre en propiedad una de las vacantes de las plazas de médicos titulares.

Pidiendo un certificado
Don Eugenio de Bustos ha pedido a la alcaldía un certificado referente a los acuerdos adoptados en 25 de Enero, 6 de Marzo y 20 del mismo del año 1856 relacionado con el depositario de los fondos municipales.

Revisión de cañerías
La compañía Lebon comunica a esta alcaldía que se va a proceder a la revisión de cañerías y arreglo de ramales y fugas en la calle Real del Barrio Alto.

Pidiendo plazo
El recaudador de los impuestos municipales solicita le concedan un plazo de dos meses para poder dar cumplimiento a la liquidación a que se refiere un oficio del alcalde.

Renovación de vocales
Ha sido aprobada la Real Orden en propuesta formulada para la renovación reglamentaria de los vocales electivos.
Entran a formar parte de dicha

Junta don Eduardo Perez Cano, don Antonio Garcia Garcia, don José Gomez Rosende, don Luis Gay Padilla y don Andres Lopez Rodriguez.

Vacante
Ha sido anunciada la vacante del cargo de Juez Municipal de Felix.

Solicitando nombramientos
Don José Gimenez Martines y don Emilio Martinez Alonso han solicitado el nombramiento de Juez Municipal de Bayarque.

Tambien ha sido solicitado el cargo de Juez Municipal de Padules por don José Caboferre y don Francisco Borca Biado.

Los seguros de guerra
Ha sido nombrado representante en esta provincia del Comité Español de Seguros de guerra, el comandante de Marina de esta provincia don Rafael Pujales Salcedo.

Los que deseen asegurar dotaciones, naves y mercancías pueden hacerlo en esta Comandancia de Marina.

Registro civil
Nacimientos.—María Cortés Saura, Encarnación Ruiz Piedra y Fernando Perez Cazorla.

Defunciones.—Rafael Soler Sanchez, Juan Castillo Morales, Manuel Barón Lazaro y Maria Lopez Lopez.

Matrimonios.—Antonio Diaz Alonso con Joaquina Flores Valenzuela y Francisco Palenzuela Bretones con Antonia Rubio Martinez

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes dobles a 5 pesetas décimo, para el sorteo del día 21.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Cooperativos populares
Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Cruces, 40.

Imprenta
Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes dirijanse a la calle del Conde de Xiquena, 1.—Almería.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Tip. EL PUEBLO

MUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA ALMERIA

Paseo de la Estación.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía. Consultar precios.

Se venden
dos hermosas casas de reciente construcción, al sol saliente, de planta baja y de una nave, situadas en la calle Ramos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

De interés a los carreros
En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitribico completo.—Calle del Cid,

PARA CURAR
Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE
(Sis. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

ASOMBROSO!!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES. Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofrecer os más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

Sulfato de cobre. CALDO BORDELES de la marca Radlum. PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS. Todo a precios limitadísimos. EUGENIO DE BUSTOS 35 y 37, Granada, 35 y 37

Francisco Criado Sanchez ARMERO Casa fundada en 1873 Granada, 51
Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON
Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc. Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

BROTONS Fábrica de alpargatas Granada, 26 ALMERIA

Carros se necesitan en el Coto bilbaíno para bajar mineral a la estación de La Calahorra. Dirigirse, a Principe, 11, bajo

Rimas y poetas

Exaltación

Levanto al corazón un pedestal, pongo mi vanidad en el amor y si tú lo mataras, mi dolor fuera el himno de un regio funeral.

Me coronó de orgullo porque sé que nadie ha de querer como ya a ti; yo te supe mirar cuando te vi igual que Praxiteles a Friné.

Los ojos he sacado a mi razón para alcanzar el inmortal placer de sentirme en el pecho el corazón...

Ni aún por tu cuerpo pálido, mujer cambiaba la menor palpitación del arpa sensitiva de mi sér.

ANTONIO ARISTOY,

Apurados para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico.—Cánovas, 2, Almería.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio. Precios económicos Droguería «Arco Iris» Paseo del Principe, 8

Banco Español de Crédito Capital 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA Caja de ahorro. Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Juan Criado González ARMERO Armas, expenduría de explosivos, efectos de caza, bragueros articulados, bastones. Taller de reparaciones. Plaza de Nicolás Salmerón, 4. ALMERIA

Grandes Almacenes de Tejidos **al por mayor y menor**

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1 y 3

ALMERÍA

Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura.

Extensas colecciones de vuelas y etamines bordados y estampados, crespones de seda, gabardinas, bengalinas, eoliens, otomanes, alpacas, lanería de color y negra, sedas de todas clases para vestidos y adornos, damascos de hilo para colchones, géneros blancos, artículos finos para camisas, nansús lisos y bordados, gasas, tules, panamás, esterillas y sábanas de hilo.

Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sostén pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stores, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpes, camisas, cuellos y corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vuelas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manila lisos y bordados, con flecos de legitimo torzal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PRECIO FIJO

Expléndidos regalos a los compradores.

NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros **CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.**